

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

14**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: Que en los autos social 1259/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social se ha acordado:

Citar a Expertus Logística Auxiliar, S.A., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar 26-05-21, a las 10:45 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Expertus Logística Auxiliar S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.-El/la letrado/a de la Admón. de Justicia

En Madrid, a dieciocho de enero de dos mil veintiuno.

D./DÑA. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA.

(03/1.869/21)

